

# EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

## ALGO ACERCA DE LOS GLOBOS.

El 5 del actual ha sido el centenario del día en que los hermanos Montgolfier se elevaron desde Arnonay atravesando los aires y conduciéndolos un globo de más de 7.000 metros cúbicos: era de papel y tela, llenándose de aire caliente y humo, (á los globos de esta clase desde entonces llámaseles «Montgolfieras») El asombro de las gentes fué general y movió á los hombres científicos á poner en práctica múltiples experiencias, que hicieron abrigar esperanzas de obtener medios para la navegación aérea, y muchas han sido las ascensiones hechas hasta 1803, en que el físico aereonauta Robertson concibió tan exagerados proyectos, que ya se dudó de la aereostacion como utilidad, en vista de un folleto en que ofrecia al público un globo «Minerva» de 50 metros de diámetro, que ascendería con facilidad llevando á 60 personas en una cámara con despensa, cocina, sala de conferencias y música y alojamiento destinado á las señoras curiosas: el proyecto no se realizó, decayendo la fama del sabio, y desanimándose los antes entusiastas.

La física y el arte militar siempre vieron en el invento una base de utilidad, y pruebas con globos esféricos, achatados, elipsoidales, con remos, paletas, ruedas de aspa, velamen y otros auxiliares, no dieron ningun resultado respecto á la direccion que pudiera dárseles, mas en 1804 el célebre aereonauta Mr. Gay-Lussac, al verificar una ascension hizo observaciones sobre el enfriamiento de las capas de la atmósfera y obtuvo excelentes datos higrométricos y fisiológicos, pero mientras tanto los militares aprovecharon con éxito los aereostatos: empleáronse bajo el Imperio, por el general Jourdan, en las campañas de Maubeuge, Charleroi y Fleurus, llevándolos Napoleon á Egipto en 1799, sin que allí pudieran emplearse; pues las máquinas para producir el gas para su relleno fueron cogidas por los ingleses.

El ejército francés usó los globos en las guerras de la República, del Consulado y del Imperio, llevando los principales los cuerpos de Lefebre Pichegrú, Moreau y Bernadotte. Los austriacos en 1847 los usaron contra Venecia. En Crimea en 1854, se sirvieron los rusos de los globos cautivos, por medio de los cuales reconocieron las posiciones anglo-francesas. Los ingleses en 1857, con motivo de la insurreccion india, enviaron á su ejército de allí varios globos perfeccionados.

De gran éxito fueron en la guerra de Italia, particularmente en Solferino donde Eugenio Godar, ascendiendo con mucho riesgo, logró descender de los aires con el plano de la Plaza de Peschiera. En 1861, durante la guerra separatista de los

Estados Unidos, Macclellan usó en su ejército los globos ya libres, ya cautivos, en la orilla del rio Potomac. En 1870-71, salieron del sitio de París 55 globos, y muchos de ellos estuvieron cautivos á los fuertes para vigilar á los prusianos. En la guerra contra los zulús tuvieron preparado los ingleses un gran material aereostático, que no funcionó por levantarse el bloqueo de Ekowe—asimismo los ingleses prepararon ha poco en la de Egipto sus globos, que se quedaron en Volwich, por la rápida batalla de Tel-el kebir.

La Alemania plantea en la actualidad un cuerpo de aereostatas en su ejército, mejor organizado que los regimientos destinados ya en Inglaterra para el uso de los globos.—Los franceses, en sus maniobras militares de Otoño, los han usado con excelente éxito.

No influye la forma en el uso de los cautivos, pero la mejor es la esférica, pues dá mayor volumen é igualdad de superficie; para los libres la fusiforme ó coniforme ofrece condiciones de estabilidad, y la ventaja de favorecer la navegación presentando menos resistencia al aire; Mr. Giffard, inventó hace treinta años los fusiformes, intentando por primera vez emplear el vapor en la aereostacion, é hizo en 1852 un globo de dicha forma, con una vela-timon triangular: una máquina de vapor con dos palas planas servia de propulser; con este aparato se elevó á 1800 metros y, contra el viento, hizo maniobras, pero la fuerza superior de éste durante la experiencia le hicieron descender con gran riesgo. En París se elevó en 1867; y en Londres en 1878, con un globo que contenia 1200 metros cúbicos de hidrógeno, llevando 12 personas. En París en 1878 dirigió el «Ballon Captif», que tenia 36 metros de diametro, 25.000 metros cúbicos, y subian cada vez 35 personas á 500 metros de altura: el cable de cautividad era movido por dos máquinas de vapor de fuerza de 300 caballos, (nominal.)

Con objeto de observar y aprovechar las distintas corrientes en las capas atmosféricas á desigual altura, los ingleses han hecho durante los últimos años frecuentes ascensiones científicas con globos libres, sirviéndose de globos de exploracion, en vista de los cuales y de sus direcciones respectivas, pueden conocerse las corrientes mas ó menos violentas, observándose que cuando hay una de las primeras, á 500 metros sobre ella, existe otra contraria á la misma; en tales estudios, el globo donde va la comision científica, lleva cautivo otro de exploracion á trescientos metros de mayor altura, hasta ganar la corriente favorable á la direccion deseada.

Para los viajes largos no sirve el aire calentado ni tampoco para las observa-

ciones científicas, en razon á su pronto enfriamiento, así es que se usan para estas el gas de alumbrado, y con mayor conveniencia el hidrógeno puro, 14 veces mas ligero que el aire y 6 mas que el carbonado ó gas comun; no obstante, el uso de ambos es peligroso por su carácter infamable, si ha de emplearse máquina de vapor para la direccion; pero á fin de evitar esto en lo posible, se han hecho ya experiencias, habiendo efectuado Mr. Dupuy de Lome en 1872 una célebre ascension en un globo análogo al de Mr. Giffard, moviendo la hélice la fuerza de siete hombres en la barquilla con la que se consiguió en parte vencer la resistencia del aire si bien desviándose algo de la corriente de éste; despues de esto las continuas investigaciones de los alemanes é ingleses, han introducido mejoras en la confeccion de los globos destinados á reconocimientos y estudios militares, así como los ingenieros civiles, han obtenido datos importantes respecto á la navegación aérea para trasportes y comunicaciones.

Con los globos cautivos obtiéndose ya el levantamiento de un plano, llevando la barquilla, ó plataforma, un aparato fotográfico que funciona desde tierra si es necesario por medio de un cable telegráfico; para entenderse con ella se usan banderines convencionales, ó un teléfono por medio del cual se dice la disposicion y circunstancias de cuanto alcanza la vista.

Como sucede con los proyectiles y los blindajes, tiene ya lugar con los globos, pues al demostrarse en Volwich la posibilidad de destruirlos con artilleria á dos ó tres mil metros, tambien se ha evitado esto relativamente, agrupando al globo muchos pequeños, de forma paralelepípeda rectangular, ó cilíndrica, logrando que al romperse por una bala ó casco de proyectil, no caiga con rapidez ni violencia.

El problema de la navegación aérea con vapor presenta todavia inconvenientes, puesto que si bien las máquinas pueden suministrar cuanta fuerza se necesite, á medida que ésta aumente, mayor será el peso del aparato mecánico, cuya resolucion se podrá llegar á obtener cuando al globo se le dé un impulso de potencia superior al viento, presumiendo algunos hombres de ciencia que la incógnita de la direccion existe en la electricidad. Actualmente el estudioso Tissandier (Gaston) trabaja con empeño en lograr acumuladores ó pilas poderosas y de escaso peso, proyectando dinamo-eléctricos ligerísimos: un reciente ensayo suyo con un globo pequeño á que aplicó la electricidad, le ha hecho confiar más y más, para lo cual confecciona un globo de 950 metros cúbicos, con un motor eléctrico perfeccionado *ad hoc* para que aquel en tiempos tranquilo-regulares tenga movimientos de

elevacion, traslacion y descenso de 15 kilómetros por hora.

Muchos y variados han sido los sistemas de para-caidas y de máquinas proyectadas para el vuelo, debiendo prescribirse los primeros como de «absoluta necesidad» en todo globo que conduzca personas; elevarse sin ir provisto de ellos debemos calificar de imprudencia temeraria. Los aparatos voladores han tenido todos muy mal éxito, ya consumiendo cuantiosos capitales, ya proporcionando la muerte á muchos de sus atrevidos inventores, célebres mártires de la ciencia.

Hoy se aguarda con interés el resultado de las prácticas que verifique Tissandier, para plantear en seguida las ascensiones de mayor importancia, pero aunque su éxito no sea completo, no por eso cesarán los aeronautas en su propósito de la navegación, hasta lograr que los globos circulen por los aires aprovechando sus fijas ó periódicas alternadas corrientes, efectuándolo como los buques lo verifican en las aguas.

Este invento, como diversion y en su arte recreativa, hace las delicias del pueblo que se entusiasma contemplando la intrepidez de los gimnastas, quienes pendientes de los globos ejecutan arriesgados ejercicios, respecto á lo cual debemos indicar al gobierno y á sus delegados, cuán humanitario y conveniente sería dictar algunas disposiciones para que los globos libres que condujeran personas, fueran provistos de los aparatos necesarios, á fin de evitar desgracias, como la sensible del capitán Mayer y otras muchísimas que han ocurrido.—D.

### LO DEL DIA.

El «Boletín Oficial Eclesiástico» de este obispado, que se publicó ayer, no contiene mas que un artículo piadoso.

En cambio, el último «Boletín» del arzobispado de Tarragona ha publicado enérgicas disposiciones de aquel Sr. Arzobispo, expulsando á los seminaristas internos de aquel conciliar y disolviendo el claustro de profesores, á causa de las manifestaciones políticas que unos y otros han hecho y con el objeto de reorganizarlo bajo distintas bases que ni por asomo le hagan aparecer como un centro carlista.

La diferencia que el que leyese encontraría entre uno y otro «Boletín», hallaría el observador entre este y aquel clero.

Algo mas podría pedirse á nuestro «Boletín Eclesiástico», algo importante, como sería el llamamiento á concurso ó á oposiciones para la provision de los curatos vacantes en su mayoría y desempeñados por mal retribuidos ecónomos; pero ya que esto no lo publique, son preferibles los artículos de S. Franco, á disposiciones como las del pretado de Tarragona.

Nuestro seminario y nuestro clero no son carlistas, ni de «La Fe» ni del «Siglo Futuro.» Realizan su mision, sin acordarse para nada de la política, sin desertar de la bandera de paz y de caridad del cristianismo, bajo la que caben todos los banderines políticos que quieran acogerse á su sombra.

Alguna vez habrá podido ilusionar la bandera del absolutismo á algun sacerdote, de buena fé; pero hoy, cuando el propulsor de esa causa aspira á que los obispos y sacerdotes se humillen ante su soberbia, hoy no es posible de ningun modo.

Con un papa como Leon XIII no puede ningun sacerdote llamarse á engaño. Bien claro ha anatematizado toda bandera, bien elocuentemente ha levantado su voz sobre el mundo católico, para que, aun en los conflictos del dia, sepa cada cual á qué atenerse. La iglesia y el sacerdocio, ha dicho están sobre todos los partidos, están sobre todo lo temporal; su mision es salvar á la sociedad por los caminos del cristianismo y llevar al hombre á su salvacion eterna por la práctica de sus divinos mandamientos.

Así lo entienden todos aquí en nuestra diócesis, y por eso estan dedicados estrictamente á su mision. La predicacion, la fundacion de asociaciones piadosas y benéficas, la enseñanza de los niños, el fomento del culto, la restauracion y mejoramiento de los templos, todo eso que encaja perfectamente dentro de su sagrada mision, es objeto de los afanes del clero murciano; no solo en las parroquias de las grandes poblaciones, sino en los pueblos y aldeas, y hasta en las ermitas de la huerta y del campo.

No ha mucho pedimos á los señores curas, que propagasen la enseñanza entre las clases trabajadoras, que fomentasen las escuelas nocturnas de adultos, porque nos parece que en este sentido queda mucho por hacer; la idea no cayó en tierra estéril, por cuanto sabemos de algunos pueblos donde ha dado sus frutos, y esperamos que aun germinará en otras partes.

Siga por esa senda el clero y será siempre respetado, querido y estimado, como lo es en la actualidad el de esta diócesis.

\*\*

Despedimos anoche á Tamberlick, en nuestro teatro, como se despide al astro del dia cuando se pone, que todavia es sol y todavia brilla con imponente magestad.

No sin cierto sentimiento de tristeza le dábamos nuestros últimos aplausos, que sentimiento y pena causa ver que hayan de debilitarse por el peso de los años tan grandes facultades artísticas.

Todavía queda en el Sr. Tamberlick mucho de lo grande y excepcional que ha tenido como artista; todavia tiene su acento la magia que subyuga; todavia hace sentir y, en momentos, conmueve al espectador como magia.

Anoche, en los varios actos en que se nos presentó, nos recordó sus mejores glorias artísticas, sus grandes triunfos; probó lo que es, lo que ha sido; le aplaudimos todos con entusiasmo, y al caer el telon, al perderse de nuestra vista, tal vez para siempre, aquel astro rey del cielo del arte, aun sentiamos en nosotros los rayos de su luz y su fuego, como se vé en las cumbres de los montes la luz del sol, aun después de haber desaparecido este del horizonte.

### NOTICIAS LOCALES.

Ayer se celebró la subasta para el adquirentado de la calle del Val de San Antolin. Se presentaron dos proposiciones. Una de Andrés Sanchez ofreciendo hacerlo por 26.300 pesetas. Otra de Antonio Muñoz, rebajando un 8 por 100 á la cantidad presupuestada, ofreciendo hacerlo con adquirentado valenciano, y dando facilidad para el pago mensual al ayuntamiento. En su vista, quedó la adjudicacion en suspenso hasta que se dé cuenta al ayuntamiento y éste acuerde, en definitiva, sobre las dos proposiciones.

Ha sido nombrado alcalde de la Alberca, José Perez Ros.

Segun oficio del alcalde Molina ha sido recojido por un vecino de aquel pueblo el chico que dias pasados anunciamos habia abandonado la casa de sus padres del Cazo de la Plata. Parece que el huir del dominio paterno ha sido por haberle castigado el padre, habiéndose unido á unos segadores manchegos que lo abandonaron en Molina, donde se encuentra.

Por el Sr. Gobernador se ha mandado que, por quien corresponda, se diga al juzgado si cuando lo de la Alberca «se intimó la rendicion á las sediciosos y si se sometieron ó no á la autoridad». Nosotros, por nuestra parte, podemos asegurar al Sr. Gobernador y al juzgado que no hubo ningun acto de desobediencia, sino cuatro gritos de mujeres y muchachos.

Se ha suspendido una subasta judicial de fincas de propiedad particular que habia anunciada para ayer, por avenencia de las partes y cumplimiento de los respectivos compromisos.

Por falta de número no pudo constituirse ayer tarde la Junta Municipal para el nombramiento de médicos de los partidos rurales, aplazándose para el jueves de la semana inmediata.

Ayer terminó en la audiencia el juicio suspendido por homicidio de un guarda jurado de los montes de Cieza. Defendió al acusado el abogado D. Eulogio Soriano, el que, segun nos han dicho, hizo una notable defensa, por lo que sentimos doblemente no haber podido asistir al acto.

En los baños de mar del puerto de Cartagena se han hecho este año notables innovaciones para comodidad del público, pudiéndose tomar frios, ó calientes, ó en duchas, segun un prospecto que hemos recibido.

En las corridas de novillos que se celebrarán en Albacete los dias 24 y 29 del actual, toreará el ya acreditado diestro de esta ciudad Valentin Castañon, con su cuadrilla.

La recaudacion obtenida en el dia 19 por los derechos de consumos, importa 1330 pesetas 85 céntimos, y en igual dia del año anterior 726 87, resultando un aumento de 653 pesetas 99 céntimos.

La subasta anunciada para el dia de ayer para la venta de los efectos procedentes del derribo del edificio que fue Administracion Económica, no tuvo efecto.

por falta de licitadores, apesar de haberse hecho el dia anterior seis depósitos.

Con motivo de haber dejado un dependiente del ayuntamiento de esta capital un cierto número de hojas de cédulas personales en la Casa de Misericordia y Huérfanos para llenarlas, la Comision provincial ha acordado se oficie al Director manifestándole que los acogidos en los establecimientos benéficos, ni las hermanas de caridad, están sujetos á dicho impuesto con arreglo á la instruccion de 1881.

A un jóven de 30 años, vecino de esta huerta, se le ha seguido causa en el juzgado de Cazorla por homicidio, y despues de haber apelado al Tribunal Supremo, ha sido condenado por éste á 20 años de reclusion ó indemnizacion de 2000 pesetas.

Se ha presentado en nuestra redaccion el jóven Francisco Flores Paco, para decirnos que no es suyo el comunicado que anteayer insertamos con su nombre. La verdad es que aunque el comunicado no contiene nada que pueda ofender en lo mas mínimo al Sr. Flores, hemos sido sorprendidos por una persona que creíamos formal y como deben de ser las personas que se estiman. Ciertamente que todo ello es una broma, pero el ridículo es para quien abusa del nombre de una persona formal y engaña á quien le presta una confianza que ciertamente no merece. Cuanto se dijo de la fiesta de San Antonio en Espinardo, es inexacto.

En la noche del 15 del actual le han sido robadas á Juana Manzanares Merofio, vecina de Pacheco, dos mulas, una roja y otra negra, que tenia en su casa de campo sita en la diputacion de Olla-morena, y, hasta la fecha, no han podido conseguir la captura del autor ó autores del robo.

Cerca de la estacion de Balsicas hubo un incendio el dia 16, no habiendo tenido mas consecuencia que un pajar que se quemó, de la propiedad de D. Antonio Garrigós.

Ha sido detenido y puesto á disposicion del Sr. Juez, el sujeto *id.* en la madrugada del dia 11 trató de distraer las aguas de la acequia de la Condomina, y arrojó á ella al jóven José Serrano, que se hallaba guardándolas.

Procedente del extranjero acaba de llegar á esta el Sr. Milá, director de la compañía areostática, gimnástica y acrobática, el cual ha traído un bonito globo, que se estrenará en esta capital á la mayor brevedad posible.

Se ha remitido al Ministerio el expediente instruido y el ante-proyecto de la carretera del Alto de las Atalayas á Murcia y á Fortuna.

Igualmente se ha remitido el expediente de D. José Garcia Llorente, solicitando autorizacion para construir dos casas en el puerto de Mazarron.

El «Boletin oficial» de ayer, contiene. Anuncio del deslinde de la hacienda titulada «La Encomienda», en término de Cehugin.

Cuenta del mes de Febrero último, de la Junta provincial de Beneficencia.

Id. del mes de Noviembre de 1882, de la casa provincial de Misericordia.

Id. del mes de Diciembre del mismo año, de la Hijuela de Expósitos de Caravaca.

Id. del propio mes y año de id. id. de Cartagena.

Cuenta del mes de Octubre de 1882, de la Academia de Bellas Artes de esta provincia.

Nota de las compras hechas por la factoria de Cartagena, en la segunda decena de Mayo.

Edicto para que se presente en Madrid, en su Batallon, el sustituto Jaime Montero Calleja.

Anuncio de subasta de la conduccion del material, consistente en 26 postes de 8 metros y 90 de 6, 345 kilogramos de alambre y 400 aisladores, todo lo que se ha de sacar del almacen de esta capital, bajo el tipo de 221 pesetas 30 céntimos.

Anuncio que, desde 1.º de Julio, se encarga la Administracion de Contribuciones y rentas, del Impuesto de la sal.

Anuncios de hallarse vacantes las plazas de secretarios, del ayuntamiento de Pacheco y del de Pliego.

Id. de hallarse terminados los apendices al amillaramiento, de Pliego y de Abanilla.

Edicto convocando á todos los heredados de la parte N. de esta vega, para celebrar juntamente el dia 23 del corriente á las 10 de su mañana.

Nota de las obras verificadas por administracion, por el ayuntamiento de Totana.

Se han aprobado los expedientes de Consumos de las villas de Cieza y Ceutí, correspondientes al año económico de 1883-84.

Por la guardia civil del puesto de Cabezo de Torres, han sido capturados tres individuos de aquella vecindad, á causa del homicidio cometido en la persona de Antonio Murcia Ortega, vecino del referido partido, la noche del 13 del actual.

A los vecinos de la Alberca, Juan José Marin y Diego Mora Garcia, se les ha impuesto, á cada uno, una multa de 20 pesetas por uso de armas sin licencia.

La Direccion general ha dispuesto que el nombramiento hecho con fecha 19 de Mayo último, á favor de D. Faustino Pescador, como médico de la cárcel de la Union, se entienda á favor de D. Francisco Pescador.

Han sido capturados en el dia 13, otros dos sujetos como complicados en el asesinato verificado en el cabezo de Torres, el 13 del actual.

El domingo se celebraron los exámenes en la sociedad artistico-musical de Santa Cecilia.

Tres fueron los examinados en la asignatura de primer año de violin, los cuales alcanzaron el calificativo de notables: son los jóvenes D. José Verdú y Sandívar, D. José Maria Marin Garcia y D. José Sanz Folgas.

En la del primer año de solfeo se pre-

sentaron ocho: cuatro merecieron la calificacion de sobresalientes: D. José Cánovas Rodriguez, D. Eduardo Martinez Rogel, D. Ramon Arroniz Gonzalez y D. Joaquin Barceló Fernandez, y con el calificativo de notables, los Sres. D. Antonio Munuera Ros, D. Angel Tomás Lopez, D. Emilio Barceló Fernandez y D. Fernando Verdú Sandívar.

En Caravaca ha sido detenido por la guardia civil, un vecino de la misma, por haber atentado contra la vida de su convecino Manuel Perez Ferrer, haciéndole dos disparos con arma de fuego.

Le ha sido impuesta la multa de 25 pesetas, á un sujeto que en el dia de ayer fué puesto en la Correccion, por embriaguez, escándalo y desobediencia á la autoridad.

En casa del Sr. Perello, calle de la Plateria, junto al establecimiento del Sr. Robles, se han recibido los libros siguientes:

«Una herencia trágica», por D.ª Maria del Pilar Sinués.—4 pesetas.

«Verdades dulces y amargas», id.—3'50.

«La dama elegante», por id.—4.

«La Abuela», por id.—4.

«Combates de la vida», por id.—2'50.

«La vida íntima, ó en la culpa va el castigo».—4.

«Toros». Album de 12 láminas en crom.—4.

«Cuentos», por Jorroto y Paniagua, lujosamente encuadernado.—3.

«Manual de Jueces Municipales», de Manrique.—2'50.

«Isabel la Católica», por Velasco.—1.

«Cuentos etiológicos», por Balzac.—2.

«La Ciencia de la Educacion», por Moya de la Torre.—5.

«Mendencias filosóficas», por Vega.—4.

«El hombre negro», por Sirven.—1.

La Asamblea de «La Sociedad de minas de Aguilas» (Murcia), celebrada en París el 29 de Mayo, aprobó las cuentas del primer ejercicio social que se saldan por un beneficio líquido de 1.610.625 francos. De esta cantidad se han destinado fuertes sumas á la reserva y amortizaciones repartiendo á los accionistas un dividendo de 20 francos por accion.

CHARADA.

Solucion de la anterior: *A-ro-ro-jo.*

OTRA.

La «tres» «dos» usa el hornero, la «primera» «tres» se come, «tres» «primera» es regular, «primera» al burro se impone, y el «todo» de la charada está en una prenda de hombre.

F. V.

*Colocacion.*—Para una casa particular ó bien para guiar un carruaje, desea encontrana José Sanchez, que vive calle de Carniceros, 16.

Se vende una hacienda en la villa de S. Javier, partido de la Calavera, lindante con el mar menor, compuesta de 52 fanegas de tierra, con noria de agua dulce, balsa y muchos frutales, 18 tahullas de olivar, siete de viña, casa nueva con varias dependencias, se dará en un precio acomodado. En la redaccion de este periódico darán razon. 5—1

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTO DE HOY.**—San Luis Gonzaga, San Rodolfo y San Eusebio.—Estio.

**VELA Y ALUMBRADO.**—Está hoy en las iglesias de la Merced y San Pedro.

En la primera por D. Luis Lison Zabala, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D.<sup>a</sup> Soledad Rebollo, de Guirao, misas desde las cinco a la una, de media en media hora.

**AGUAS MINERO-MEDICINALES****DE MARMOLEJO.**

*Bicarbonadas sódicas-ferruginosas.*

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos viliares, catarros gástricos, crónicos, catarros vesicales e intestinales, cloro anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hipererinia viliar, hipernemia hepática, hipocondria, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocithemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, piel nefritis, poliuria, qui-turia (orina lechosa), retención e incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago.

Recomendable en extremo su uso como aperitivas antes y como digestivas durante las comidas, solas ó mezcladas con vino, preferentemente blanco.

Como agua gaseosa natural es un tónico refrigerante, y resulta una agradable bebida mezclada con agua de cebda ó de limón.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas en las principales farmacias, á los precios de 3, 4 y 6 reales botella, y por cajas de doce en adelante, pidiéndolas al administrador, en Marmolejo, ó á la dirección, calle de Serrano, 35, Madrid. 30—20

**ACADEMIA PREPARATORIA**

PARA CARRERAS ESPECIALES

*dirigida por*

**D. CEFERINO ALBALADEJO.**

*Freneria, número 35.*

y con la cooperacion de varios Auxiliares facultativos de Minas.

Esta academia se dedica á la enseñanza de las ciencias exactas Aritmética, Algebra, Geometria, Trigonometria, Topografía con levantamiento de planos y Geometria descriptiva: Dibujo lineal y topográfico, Geografía, Histori-universal, Historia de España, Retórica y Poética, y demás asignaturas exigidas en la segunda enseñanza, ofreciendo sus lecciones á precios módicos.

Clases particulares á precios convencionales.

**GUANO DE SAN GOBAIN.**

Se recomienda á los agricultores que deseen mejorar sus tierras y obtener abundantes cosechas, el empleo del guano San Gobain de condiciones inmejorables para todo cultivo. Se garantiza su composición y el que lo desconozca puede ensayarlo prácticamente con la seguridad que serán satisfechos sus deseos.

Depósito en Murcia: Puerta de Orihuela, frente al huerto del general Alarcon.

15—13

**GUANTES DE VERANO.** En la guantería de la viuda de Mateos, se ha recibido un notable surtido de guantes de hilo y seda, con infinidad de caprichos en bordados y adornos, de todos tamaños y clases.

**COLOR PRIMITIVO de los CABELLOS y de la BARBA**

*Reconstituido sin ninguna preparación, con el empleo del*

**AGUA SALLÉS**

*Instantánea y Progresiva.*

*Garantizada por mas de TREINTA AÑOS de éxito siempre creciente*

*CASA FUNDADA EN 1850*

**Emilio SALLÉS Hijo, Suc<sup>o</sup>, Perfumista-Químico**

**PARIS—73, rue de Turbigo, 73—PARIS**

*Se vende en todas las Perfumerías y Peluquerías*

Depósito en Murcia: Farmacia de D. M. Martinez, Plateria, 53. 13—4

**ACADEMIA PREPARATORIA**

*para todas las carreras especiales, establecida en el colegio de la Purísima Concepcion, Aljezarés, 4.*

En vista de la buena aceptación que por todo el público ha tenido la garantía, que en el mes de Abril anunciamos en los periódicos de la capital, para aquellos alumnos que en esta academia se preparan para telégrafos y para la Academia general militar, el director y profesores de la misma han acordado hacer extensiva aquella á todos los alumnos, ya se preparen para *Estado Mayor, Ingenieros, Arquitectura, Obras Públicas* ú otra cualquiera, pero con las condiciones siguientes:

1.<sup>a</sup> Los derechos de matrícula se harán dos partes iguales: una pasará á los fondos de la Academia, para atender á sus gastos; y la otra quedará en depósito hasta la aprobación del alumno, en cuyo caso pasará definitivamente á los mismos fondos.

2.<sup>a</sup> Si algun alumno quedase mal en el examen de ingreso en la carrera á que aspire, esta Academia viene obligada á prepararle sin retribucion alguna, hasta nueva convocatoria en la misma carrera, ú otra equivalente, si así se acordase entre el director de la Academia y el padre del alumno; y si por segunda vez fuese desaprobado, por insuficiencia, se devolverá al padre del alumno su respectivo depósito.

3.<sup>a</sup> Si algun alumno se retirase de la Academia, ó se presentase á examen sin permiso de su director, perderá todo derecho en ella, y en el depósito que hubiere hecho.

Nota. Gozarán de esta garantía los que se matriculen hasta el 30 de Setiembre próximo. 28

**EN EL VERANO.**

Atendiendo á que son muchos los estudiantes, que deben hacer los ejercicios del grado de Bachiller en el mes de Setiembre; algunos, los que por enfermedad ú otras causas se ven obligados á sufrir exámenes de asignaturas en el mismo mes; y no pocos, los que por su aplicación desean preparar algo las asignaturas del curso venidero; y que todos necesitan estudiar durante el verano, dos de los profesores del colegio de la «Purísima Concepcion», con permiso del Director del mismo, hemos convenido tener abiertas algunas clases en horas cómodas y compatibles con la estación, donde se repararán todas las asignaturas del Bachillerato. 17

**VAPORES-CORREOS**

DE LA

**COMPANIA TRASATLANTICA**

(Antes A. Lopez y C.<sup>a</sup>)

*servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.*

*Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico*

**SALIDAS DE**

Barcelona.	los días 4 y 25	} de cada mes
Valencia.	» » 5	
Málaga.	» » 7 » 27	
Cádiz.	» » 10 » 30	
Santander.	» » 20	
Coruña.	» » 21	

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y car-

**ROBUSTIANO DELGADO,**

**PROFESOR**

**DENTISTA**

**Sucesor de D. Carlos Francelius.**

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Freneria.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

ga á flete corrido para los siguientes puntos:

*Litoral de Puerto Rico.*—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

*Litoral de Cuba.*—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

*América central.*—La Guaira, Puerto Cabelo, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chamberico, Santa Cruz.

*Norte del Pacífico.*—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

*Sur del Pacífico.*—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buena-ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

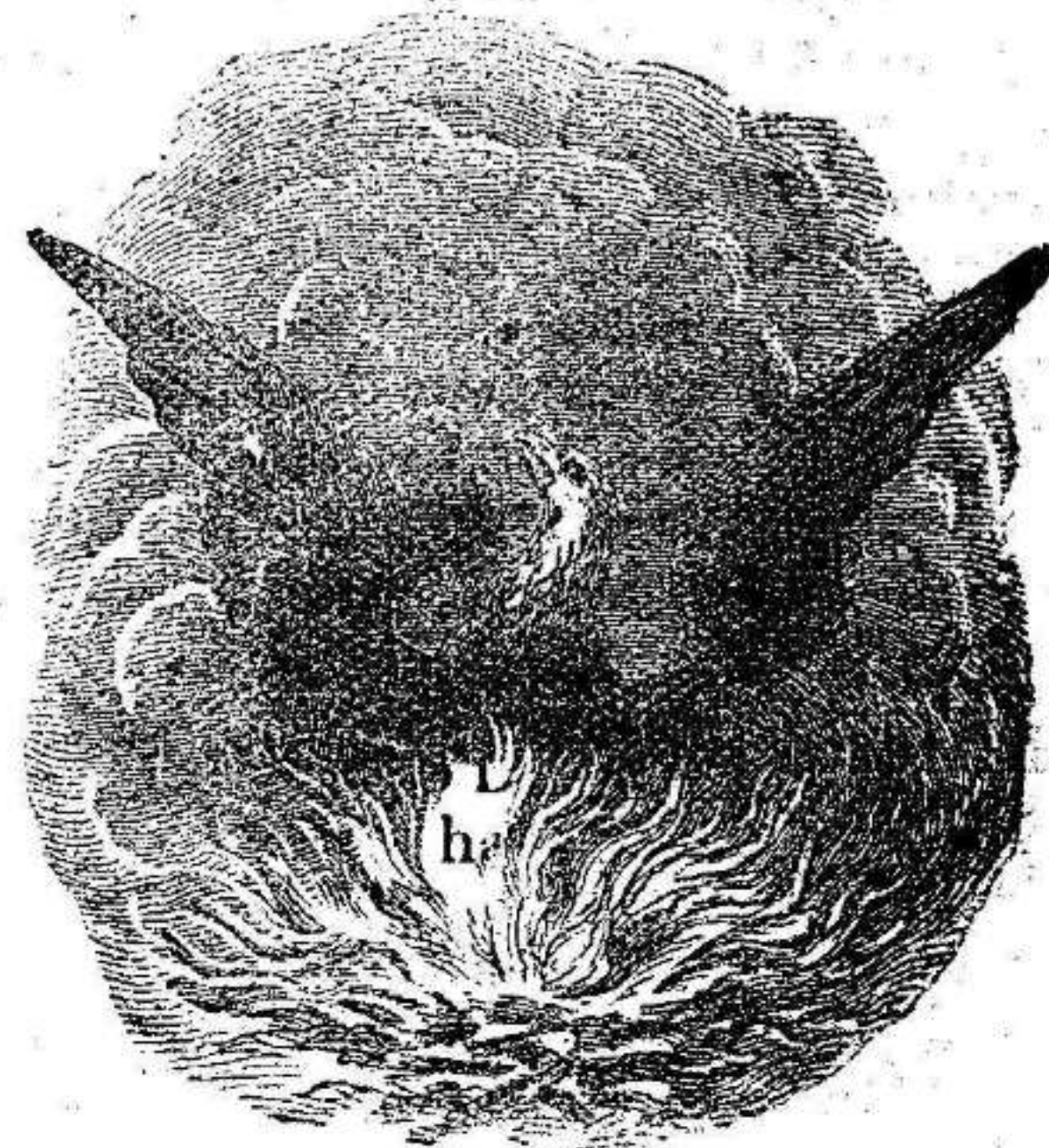
Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

*Seguros.*—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse en Murcia á don Eleuterio Peñafiel.

**ZARZAPARRILLA**

**DE BRISTOL**

**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**AVISO IMPORTANTE.**

Cuantos trabajos se deseen á la pluma; ya sea la simple copia, otros trabajos caligráficos de mas importancia, y hasta de adorno y dibujo; se ofrecen hacer con prontitud, gusto y economía, con solo dar aviso á esta redaccion. La persona encargada de hacerlos, pasará inmediatamente que se nos avise, al domicilio de los solicitantes. 8—8

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.